



Plan de seguridad de la información Alcaldía de La Estrella

Proceso	Actividad	Descripción	Marco Legal	Entregable	Año 2024												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Sistemas de información - herramientas software	Realización de pruebas y/o piloto de controles establecidos para la seguridad de la información en los sistemas de información, herramientas software.	Establecimiento de lineamientos. Acompañar y verificar la implementación de controles de seguridad digital.	Estrategia de gobierno digital, Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital	Informe de resultados de las pruebas piloto. Políticas de seguridad.						x		x		x		x	
	Riesgos	Actualización de los riesgos de seguridad digital Seguimiento al tratamiento de los riesgos.	Acompañar procesos institucionales en la identificación, valoración, evaluación y formulación de control para el tratamiento del riesgo. Acompañar a la oficina de sistemas de la entidad en el seguimiento de los planes de mantenimiento de riesgos de seguridad de la información acorde con los procesos estipulados.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001 Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001	Planes d tratamiento. Informe de seguimiento de tratamiento de los riesgos.				X			x				x	
Plan de comunicación	Elaborar plan de comunicación de seguridad de la información	Definición de la comunicación de políticas y planes de seguridad de la información a los empleados de la entidad.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital	Documento plan de comunicaciones						x	x						
Divulgación y sensibilización	Creación de contenido web de políticas de seguridad de la información.	Definir el esquema de publicación de las políticas de seguridad de la información.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001	Intranet y diferentes herramientas de comunicación.								x		x		x	
	Inducción a empleados de la entidad.	Definir diferentes mecanismos de comunicación que facilite la divulgación y sensibilización de la seguridad de la información.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001	Inducciones al personal de manera virtual y presencial.													
	Comunicación y contacto con partes interesadas	CSIR, MINTIC, otros.	Documento CONPES 3854 Política Nacional de Ciberseguridad	Canales de comunicación y líneas de atención.													
Actividades de infraestructura de seguridad	Detección de intrusos	Monitoreo con la utilización de herramientas tecnológicas de detección de intrusos que protejan la infraestructura de servicios institucionales	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001	Herramientas tecnológicas que posee la entidad, informes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Seguridad perimetral	Revisión y configuración de firewall.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001														
	Seguridad en puestos de trabajo	Revisión y configuración de reglas de controlseguridad	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001														
	Aprovechamiento de funciones de seguridad de Microsoft 365	Revisión y configuración de reglas d controlseguridad en la plataforma Microsoft 365	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001														
Construcción del plan de continuidad	Construcción del procedimiento para la continuidad del negocio.	Definición del marco de ruta en el establecimiento del procedimiento de continuidad del negocio, teniendo como referencia la ISO 27001.	Decreto 1078/2015, Política de gobierno Digital, ISO 27001	documentados.							x	x					

